

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA y Subsidiarias:

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) y Subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros consolidados no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

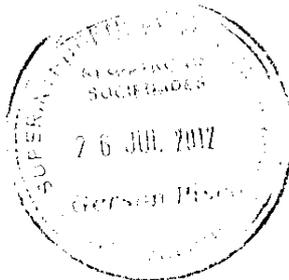
Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

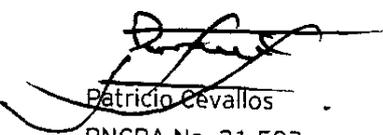
6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

7. Como se menciona en la Nota 6, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 no auditadas, las cuales han sido restablecidas siguiendo los procedimientos de la Norma Internacional de Información Financiera 1. Los efectos de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2010 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 se muestran en la Nota 6.



Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
11 de junio de 2012

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA:

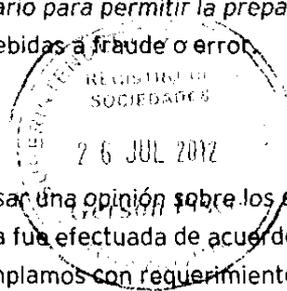
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA** al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

7. Como se menciona en la Nota 6, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 no auditadas, las cuales han sido restablecidas siguiendo los procedimientos de la Norma Internacional de Información Financiera 1. Los efectos de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2010 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 se muestran en la Nota 6.

Otros asuntos

8. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, informamos que la Compañía mantiene inversiones en varias subsidiarias, y emite estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros individuales se presentan únicamente para cumplir con requerimientos de las autoridades de control de Ecuador. Estos estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados emitidos.



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502



Ernst & Young
RNAE No. 462

Guayaquil, Ecuador
11 de junio de 2012